

REUTTER S.A.

Importadora, Exportadora y Comercializadora de Productos Químicos, Farmacéuticos, Médicos, Artículos para bebés, de Protección Industrial, Cumpleaños, Hogar, Prendas de Vestir, Motores, Equipos, Repuestos y Accesorios, Productos Hidrobiológicos y Servicios de Gestión para Exportadores.

Casa Matriz

Av. El Salto 4447 Huechuraba - Casilla 51130, Fonos 4897000 - 4897050 Fax 4897003 - 4897006, Santiago - Chile

E-Mail ventas@reutter.cl - Página Web www.reutter.cl

Sucursal - Lo Echevers 891 Bod 16 Quilicura - Santiago.

R.U.T. 81.210.400-4
FACTURA ELECTRONICA
Nº 429291

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

FECHA	: 30/12/2016	VENCIMIENTO	: 29/01/2017
SEÑOR(ES)	: I MUNICIPALIDAD DE PARRAL	DESPACHAR A	:
RUT	: 69.130.700-K	COD. VENDEDOR	: Chile Compras
GIRO	: SERVICIOS MEDICOS	FORMA PAGO	: OC 30 dias
DIRECCION	: DIECIOCHO 720	NOTA PEDIDO	: 000201183
COMUNA	: PARRAL		
CIUDAD	: PARRAL		

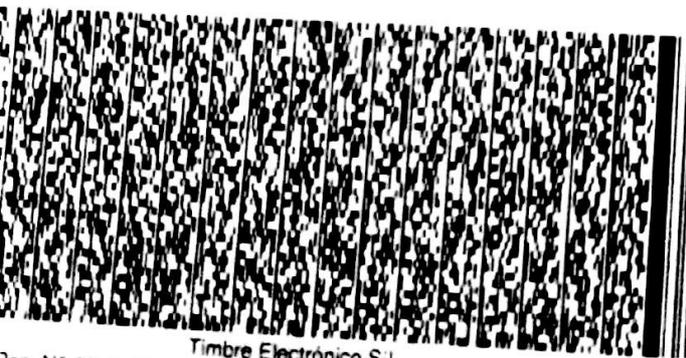
CÓDIGO	CANT.	DETALLE	UN. MED.	P. UNIT.	% DCTO	TOTAL
AASCALP2	4	SCALP VEIN 21 G CAJA x 100	CAJA	3.500		14.000
AASCALP3	15	SCALP VEIN 23 G CAJA x 100	CAJA	3.500		52.500
ACGUAENS	50	GUANTE EX.NITRILLO C/P AZUL TOP GLOVE S	CT	2.470		123.500
AAJECR10	20	JERINGA 10cc LOCK C/A 21x1 1/2 CAJA x 100	CAJA	3.700		74.000
AAJECR20	15	JERINGA CRANB.20cc LOCK C/A 21x1 1/2 CAJA x 50	CAJA	2.600		39.000
AAJECR03	20	JERINGA 3cc LOCK C/A 21x11/2 CAJA x 100	CAJA	2.400		48.000
AAJECR05	100	JERINGA 5cc LOCK C/A 21x1 1/2 CAJA x 100	CAJA	2.550		255.000
AAMASCEC	40	MASCARILLA 3P CELESTE C/ELASTICO	50	790		31.600
AASONE14	50	SONDA NELATON 40 CMS 14 FR	UN	99		4.950

Z. SPZ

RESPONSABILIDAD DE REUTTER S.A. POR LOS PRODUCTOS VENDIDOS SE LIMITA A LA REPOSICION DE LOS MISMOS O AL VALOR DE VENTA DEL PRODUCTO PUESTO EN EL LUGAR DE ENTREGA. QUIER RECLAMO DEBERA SER PRESENTADO A REUTTER S.A. DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS CONTADOS DESDE LA RECEPCION DEL PRODUCTO EN CUESTION. REUTTER S.A. NO ESTARA OBLIGADO A INDEMNIZAR AL CLIENTE MONTO ALGUNO POR CONCEPTO DE DAÑOS DIRECTOS O INDIRECTOS, DERIVADOS DE LA VENTA, ENTREGA, USO Y/O MANEJO DEL PRODUCTO.

DESCUENTO	
NETO	642.550
EXENTO	
I.V.A. 19%:	122.085
TOTAL	764.635

RESERVACIONES:
68 SE16



Timbre Electrónico Sii

Res. N° 29 de Marzo de 2006 - Verifique Documento www.sii.cl

Acuse de Recibo

Nombre : _____

R.U.T. : _____

Fecha : _____

Recinto : _____

Firma : _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4 y la letra c) del Art. 5 de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Artículo 160 del Código de Comercio "NO reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los ocho días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada.